



Universidad de Buenos Aires

## CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Marcelo Melero

Sede del Posgrado: Facultad de Medicina, Dirección General de Posgrado.

Dirección: Paraguay 2155 C.P. C1121ABG Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (5411) 5950-9579

E-mail: [nvallone@fmed.uba.ar](mailto:nvallone@fmed.uba.ar)

Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas "José de San Martín" (1º Sede)

Denominación del título que otorga:

**Médico Especialista en Medicina Interna**

Duración aproximada: 4 años

### 2. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### **Objetivos:**

-Realizar la evaluación diagnóstica y terapéutica de los pacientes con enfermedades prevalentes en la Medicina Interna, en las salas de internación general y en el área ambulatoria.

-Resolver las urgencias médicas.

-Realizar el enfoque diagnóstico y terapéutico de los problemas más comunes.

-Aconsejar las inmunizaciones correspondientes, educar al paciente y realizar el examen periódico de la salud basado en la detección precoz.

-Conocer y aplicar los principios de la epidemiología clínica.

-Aplicar las bases de la metodología de la investigación científica en la resolución de los problemas clínicos (análisis y toma de decisiones).

-Participar activamente en la docencia en servicio.

-Formar parte de equipos multidisciplinarios de trabajo.

-Organizar y supervisar grupos de trabajo.

#### **Requisitos de admisión:**

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de Médico o de otras universidades argentinas con título de Médico, o de universidades extranjeras con título de médico o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj.

#### **Régimen de estudios:**

Estructura modular.

Teórico. Práctico

Investigación en medicina interna. Atención primaria (tarea asistencial en consultorio externo, ateneos, entrenamiento en maniobras, pases de sala, identificación de signos de alarma, protocolización o realización de guías acerca de patologías prevalentes, tanto de internación como de consultorios externos, jornadas, congresos y rotaciones por distintos servicios).

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 80 %.

Aprobar todos los módulos que integran el plan de estudios de la carrera, las horas destinadas a investigación en medicina interna y atención primaria, el trabajo de investigación final y la evaluación final única centralizada.

#### **Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 205/90 y sus modificaciones N° 1139/94, N° 276/14 y N° 1141/14 (Apertura de la Sede).

### 3. PLAN DE ESTUDIOS.

**Módulo I:** Práctica de la Medicina

**Módulo II:** Cardiología, Neumonología y Terapia Intensiva.

**Módulo III:** Nefrología y medio interno, y Gastroenterología.

**Módulo IV** Infectología, Inmunología, Reumatología, Dermatología y Alergia.



*Universidad de Buenos Aires*

**Módulo V:** Neurología, Oncología y Hematología.

**Módulo VI:** Endocrinología y metabolismo, Genética y Geriatria.

Investigación en medicina interna.

Atención primaria.

#### 4. OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA.

-Director: Gabriel Waisman

Sede del Posgrado: Hospital ITALIANO. Resolución del Consejo Superior N° 654/14 (Apertura de la Sede). Acreditado y Categorizado "B" por CONEAU, Resolución N° 483/03 y N° 27/04

-Director: Luis María Carnelli

Sede del Posgrado: Hospital PIÑERO. Resolución del Consejo Superior N° 2209/15 (Apertura de la Sede). Acreditado y Categorizado "C" por CONEAU, Resolución N° 165/00.

-Director: Hernán Trimarchi Jurado

Sede del Posgrado: Hospital BRITÁNICO

Acreditado y Categorizado "C" por CONEAU, Resolución N° 476/03

-Director: Adolfo Wachs

Sede del Posgrado: Hospital COSME ARGERICH. Resolución del Consejo Superior N° 277/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Marcelo Benassi

Sede del Posgrado: Hospital CHURRUCA VISCA. Resolución del Consejo Superior N° 285/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Mariana Casalins

Sede del Posgrado: Hospital Simplemente EVITA, de González Catán. Resolución del Consejo Superior N° 286/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Ramiro Larrea

Sede del Posgrado: Hospital Central de SAN ISIDRO. Resolución del Consejo Superior N° 287/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Gabriela Mora

Sede del Posgrado: Hospital Militar Central Doctor COSME ARGERICH. Resolución del Consejo Superior N° 288/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Viviana Falasco

Sede del Posgrado: Hospital FIORITO. Resolución del Consejo Superior N° 464/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Hernan Trimarchi Jurado

Sede del Posgrado: Hospital BRITÁNICO. Resolución del Consejo Superior N° 465/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Eduardo Alul

Sede del Posgrado: Hospital GANDULFO. Resolución del Consejo Superior N° 466/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Sonia Levy

Sede del Posgrado: Hospital SANTOJANNI. Resolución del Consejo Superior N° 467/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Stella Maris Alvarez

Sede del Posgrado: Hospital RAMON CARRILLO. Resolución del Consejo Superior N° 567/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Humberto H. Mandirolla Brioux

Sede del Posgrado: Hospital BELGRANO. Resolución del Consejo Superior N° 568/14 (Apertura de la Sede).

-Director: Daniel G. Rotmistrovsky

Sede del Posgrado: Sanatorio de la TRINIDAD MITRE. Resolución del Consejo Superior N° 653/14 (Apertura de la Sede).



*Universidad de Buenos Aires*

- Director: Marcelo Eduardo Villaverde  
Sede del Posgrado: Hospital POSADAS. Resolución del Consejo Superior N° 655/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Silvia Campolongo  
Sede del Posgrado: Hospital HOUSSAY. Resolución del Consejo Superior N° 656/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Héctor Eduardo Carvallo  
Sede del Posgrado: Hospital Z.G.A. MADRE TERESA DE CALCUTA EZEIZA. Resolución del Consejo Superior N° 657/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Lucas De Feo  
Sede del Posgrado: Instituto de Investigaciones Médicas LANARI. Resolución del Consejo Superior N° 658/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Carlos F. Piován  
Sede del Posgrado: Hospital EVITA (Lanús). Resolución del Consejo Superior N° 785/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Eduardo Valdes  
Sede del Posgrado: Hospital RIVADAVIA. Resolución del Consejo Superior N° 1143/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Marcelo Loyato  
Sede del Posgrado: Hospital FERNÁNDEZ. Resolución del Consejo Superior N° 1144/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Enrique Héctor Parafioriti  
Sede del Posgrado: Hospital U.A. Por MÁS SALUD MILSTEIN. Resolución del Consejo Superior N° 1145/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Fernando Silva Nieto  
Sede del Posgrado: Hospital PAROISSIEN (La Matanza). Resolución del Consejo Superior N° 1146/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Daniel Manigot  
Sede del Posgrado: Hospital M. y L. DE LA VEGA. Resolución del Consejo Superior N° 1147/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Manuel Klein  
Sede del Posgrado: Hospital Sanatorio GÜEMES. Resolución del Consejo Superior N° 1148/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Marcelo Torino  
Sede del Posgrado: Hospital RAMOS MEJÍA. Resolución del Consejo Superior N° 1524/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Francisco Azzato  
Sede del Posgrado: Hospital de CLÍNICAS JOSÉ DE SAN MARTÍN (2º Sede). Resolución del Consejo Superior N° 1525/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Alfredo Patricio Buzzi  
Sede del Posgrado: Hospital Naval Bs. As. MALLO. Resolución del Consejo Superior N° 1526/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Salvador Marando  
Sede del Posgrado: Hospital PIROVANO. Resolución del Consejo Superior N° 1527/14 (Apertura de la Sede).
- Director: Fernando Rufino Ricardo Caminada  
Sede del Posgrado: Hospital PENNA. Resolución del Consejo Superior N° 1637/14 (Apertura de la Sede).
- Director: César Andrés Gnocchi  
Sede del Posgrado: Sanatorio OTAMENDI MIROLI. Resolución del Consejo Superior N° 2086/15 (Apertura de la Sede).
- Director: Hugo Di Stefano  
Sede del Posgrado: CLÍNICA ESPORA. Resolución del Consejo Superior N° 2087/15 (Apertura de la Sede).



*Universidad de Buenos Aires*

-Director: Mario Veltri

Sede del Posgrado: Clínica IMA (Adrogué). Resolución del Consejo Superior N° 2088/15 (Apertura de la Sede).

-Director: Daniel Oscar Gilberto

Sede del Posgrado: Hospital SAN JUAN DE DIOS (Ramos Mejía). Resolución del Consejo Superior N° 2089/15 (Apertura de la Sede).

-Director: Norberto Edmundo Cardozo

Sede del Posgrado: Hospital Dr. RAÚL LARCADE (San Miguel). Resolución del Consejo Superior N° 2090/15 (Apertura de la Sede).

-Director: Eduardo Kersberg

Sede del Posgrado: Clínica de LOS VIRREYES. Resolución del Consejo Superior N° 2210/15 (Apertura de la Sede).

---